

1. Objeto: Definir las actividades necesarias para la aplicación de encuestas a Empleadores de egresados para medir su impacto en el entorno.

2. Alcance: Aplica para todos empresarios que tengan contratados egresados de la Universidad de los Llanos. Desde la actualización de las bases de datos de los empresarios, hasta la generación y envío de informe de encuesta de empresarios a las dependencias que lo soliciten.

3. Referencias normativas:

- **Decreto 1330 de 2019** “*Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación*”.
- **Acuerdo Superior N° 021 del 2002** – “*Por el cual se crea el sistema de Proyección Social en la Universidad de los Llanos*” Artículo 5º.
- **Acuerdo Superior N° 003 del 29 de junio de 2006** - “*Por el cual se crea el Programa de Egresados de la Universidad de los Llanos*”.
- **Acuerdo Superior N° 004 del 03 de julio de 2009** – “*Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de los Llanos*” Artículos 10, 67, 78.

4. Definiciones:

- **Egresado:** Persona que obtenga el título de formación universitaria en cualquiera de los programas académicos ofrecidos por la institución.
- **Empleador:** Es, en un contrato de trabajo, la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario.
- **Encuesta:** Aquella que recopila datos para describir un tema que es objeto de estudio. En otras palabras, la encuesta está más enfocada en conocer más opiniones, puntos de vista e impresiones que datos numéricos.

5. Condiciones Generales:

La aplicación de encuestas a empresarios sirve para:

- Definir la participación y el impacto del egresado en su entorno.
- Establecer un relacionamiento efectivo con el sector empresarial y la comunidad.
- Mantener actualizada la información del programa de egresados sobre las necesidades de los empresarios respecto a talento humano, habilidades y competencias de los profesionales egresados, y permite establecer pautas para la actualización de los programas académicos. Por tal motivo, es fundamental en la recolección y actualización de datos empresarial.

6. Contenido:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1.	Actualizar base de datos de las empresas que tienen contratados egresados de la universidad de acuerdo a la encuesta del Ministerio de Educación Nacional y de Acreditación institucional FO-PSO-44.	Profesionales del Programa de Egresados	Base de datos empresarios información de contacto
2.	Establecer contacto directo con las empresas con el objetivo de generar un relacionamiento que permita la retroalimentación, y la mejora continua de la Universidad de los Llanos. Esto se puede realizar en el marco de los	Profesionales del Programa de Egresados	Base de datos empresarios

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
	eventos, actividades, convenios, entre otras actividades del programa de egresados.		
3.	Enviar al empresario o líder de talento humano, un correo electrónico de invitación para diligenciar la encuesta alojada en la página web: http://egresados.unillanos.edu.co/ enlace encuesta en línea Formato de encuesta a Empleadores o descargar el formato FO-PSO-07 Formato de encuesta a Empleadores; diligenciarlo y entregarlo en el programa de egresados o enviarla al correo electrónico programaegresados@unillanos.edu.co . Posteriormente el programa de egresados realizará el registro en la base de datos	Profesionales del Programa de Egresados	Correos electrónicos Encuestas diligenciadas
4.	Tabular resultados de la aplicación de las encuestas.	Profesionales del Programa de Egresados	Base de datos tabulación de respuestas de los empresarios
5.	Elaborar informes y reportes de la información generada de la base de datos de acuerdo con los requerimientos que soliciten la Secretaría Técnica de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional.	Profesionales del Programa de Egresados	Informe de encuesta a empresario
6.	Enviar informe de encuesta a empresarios, cuando la Secretaría Técnica de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional, Facultad de ciencias económicas y demás dependencias que lo soliciten.	Profesionales del Programa de Egresados	Correo electrónico

7. Flujograma:

N/A

8. Documentos de Referencia:

FO-PSO-07 Formato de encuesta a Empleadores

9. Listado de anexos:

Este documento no cuenta con anexos.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE PROYECCION SOCIAL		
	PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS A EMPLEADORES		
	Código: PD-PSO-08	Versión: 03	Fecha de aprobación: 02/03/2021

10. Historial de Cambios:

Versión	Fecha	Cambios	Elaboró / Modificó	Revisó	Aprobó
01	01/02/2013	Documento nuevo.			
02	26/02/2014	Se actualizaron las definiciones. De reformularon las actividades, para ajustar el documento a la realidad operativa del procedimiento, incluyendo el formato FO-PSO-01.			
03	02/03/2021	Se actualizó el procedimiento de versión 2 a versión 3, de acuerdo a la normatividad vigente.	Alex Eduardo Guzmán Alvarado / Alejandra Guevara Ardila <i>Prof. de apoyo Programa de Egresados</i>	Indira Susana Parrado <i>Prof. de apoyo Proyectos Comunitarios</i>	Fernando Campos Polo <i>Director Técnico de Proyección Social</i>